

94115

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MATERIALES PÉTREOS  
EL JORDÁN S.A.**

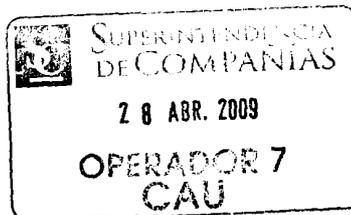
Resolución ADM. 4678 Superintendencia de Compañías 2003-01-17  
Dirección: Cdla. Imbaya- Los Corazas y José Posse Pardo      Teléfono: 2 923-362  
Otavalo- Ecuador

---

**INFORME DE GERENCIA**

El Balance del periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008 refleja lo actuado como Gerente de la Institución cuyos resultados son los siguientes:

En lo que corresponde a los Activos, se refleja los siguientes rubros.- Activo Corriente.- en caja y Bancos se mantiene una cantidad de \$ 957,67 centavos, en inversiones un valor de 3.550,02 dólares, cuentas por cobrar clientes relacionados \$250,00 dólares. Dando un total de activo corriente de \$ 4.757,69. En los Activos Fijos se presenta los siguientes valores,- Terreno \$ 27.000, Edificios \$ 13.574,12, Muebles y Enseres \$ 582,05, como depreciación acumulada fija \$ 809,62 dando un total de Activo Fijo de \$40.346,55 centavos. Dando un total como Activos un valor de \$ 45.104,24 dólares. En lo que corresponde a los Pasivos se presenta los siguientes rubros.- en cuentas por pagar socios 3.042,21 dólares, Obligaciones con la administración tributaria 18,54 dólares, obligaciones con el IESS 86,00 dólares, Impuesto a la Renta por pagar \$ 227,75, Obligación participación trabajadores 531,61 dólares. Gastos Bancarios por pagar \$72,92 Sueldos por pagar \$181,30. Total del pasivo corriente \$ 4.386,14, Pasivos a Largo Plazo \$ 34.803,64. Patrimonio Neto. Capital suscrito \$3.000 Aportes para futuras capitalizaciones \$2.000,00 Reservas 101,59 dólares, Pérdida de ejercicios anteriores \$ 101,51. Utilidades de Ejercicios Anteriores \$ 299,47. Utilidad del ejercicio \$ 614,91 centavos. Total patrimonio neto \$ 5.914,46 dólares. Total pasivo más el Patrimonio es de \$ 45.104,24 dólares.



Todos los movimientos financieros que se han realizado durante este período económico se encuentran respaldados con sus respectivos documentos los mismos que reposan en la oficina de la Institución, cumpliendo de esta manera con lo reglamentado por los Organismos de Control.

Otavaló, 4 de Abril del 2009

Atentamente,

  
Sr. Julio Echeverría

GERENTE

